Expediente: **148/26**
Carátula: **MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN C/ MOLINA HUGO HORACIO S/ EJECUCION FISCAL**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CONCEPCIÓN**
Tipo Actuación: **DECRETO**
Fecha Depósito: **09/06/2026 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20235195985 - MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN, -ACTOR
90000000000 - MOLINA, Hugo Honorio-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - Concepción

ACTUACIONES N°: 148/26

H108023211652

JUICIO: MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN c/ MOLINA HUGO HONORIO s/ EJECUCION FISCAL EXPTE 148/26.-Juzgado Cobros y Apremios 1 C.J. Concepción

CONCEPCIÓN, 08 de junio de 2026.-

Advirtiendo la jurisdicente que existe discordancia entre el nombre del demandado que se encuentra cargado en la carátula del expediente respecto al indicado en la documentación adjunta y en el escrito de demanda, a fin de no conculcar el derecho de defensa de las partes y evitar futuras nulidades procesales, corresponde dejar sin efecto el punto 2) del proveido de fecha 09/02/2026 y todos los actos que sean su consecuencia. Vuelvan los presentes autos al Área Postulatoria de la OGA a fin de proveer lo pertinente. Sirva la presente como fehaciente notificación digital. MMNS

Actuación firmada en fecha 08/06/2026

Certificado digital:
CN=TORRES Maria Teresa, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27139816884

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.